

Abstracto de Cooperación Técnica

I. Información Básica del proyecto

<ul style="list-style-type: none"> ▪ País/Región: ▪ Nombre de la CT: 	<p>Brasil</p> <p>Fortalecimiento del diálogo, intercambio de conocimientos y coordinación entre las secretarías responsables por la seguridad pública en los estados brasileños</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de CT: ▪ Jefe de Equipo/Miembros: 	<p>BR-T1324</p> <p>Dino Capriolo (ICS/CBR), Jefe de Equipo; Tiago Cordeiro (Consultor ICS/CBR)</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión ▪ Si es Apoyo Operativo, proveer número y nombre de la operación que apoyará la CT: 	<p>Apoyo Operativo</p> <p>Programa Paraná Seguro (BR-L1331); Programa de Oportunidades y Derechos en Rio Grande do Sul (BR-L1343); Programa de Seguridad Ciudadana en Espirito Santo (BR-L1387); Programa de Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en Minas Gerais (BR-L1417)</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Referencia a la Solicitud¹: (IDBDOCS #) ▪ Fecha del Abstracto de CT: ▪ Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica): 	<p>N/A</p> <p>7 de julio 2015</p> <p>Los gobiernos subnacionales de: Amazonas, Ceará, Distrito Federal, Espírito Santo, Minas Gerais, Pernambuco, Pará, Paraná, Rio de Janeiro, Rio Grande do Norte, Rio Grande do Sul, São Paulo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto ▪ Financiamiento Solicitado del BID: ▪ Contrapartida Local, si hay: ▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución): ▪ Fecha de Inicio Requerido: ▪ Tipos de consultores (firmas o consultores individuales): ▪ Unidad de Preparación: ▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR): ▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n): ▪ CT incluida en CPD (s/n): ▪ Prioridad Sectorial GCI-9: 	<p>Entidad contratista (BID)</p> <p>US\$ 300.000,00</p> <p></p> <p>30 meses (24 meses de ejecución)</p> <p>20 de julio, 2015</p> <p>Firmas y consultores individuales</p> <p>ICS/CBR</p> <p>ICS/CBR</p> <p>Sí</p> <p>No</p> <p>Si</p>

II. Objetivos y Justificación de la CT

2.1 **El objetivo general** de esta Cooperación Técnica (CT) es contribuir para la efectividad y eficiencia de las políticas y proyectos de seguridad ciudadana en los estados brasileños. **Los objetivos específicos** son: (i) desarrollar herramientas, metodologías y estudios de diagnóstico y evaluación de políticas y proyectos; y (ii) promover el intercambio de experiencias y la difusión de conocimiento.

2.2 **Justificación.** De acuerdo con estadísticas comparadas de América Latina y el Caribe (ALC), Brasil ocupa el octavo puesto entre los países con mayores índices de homicidios en la Región. Mientras la tasa de homicidios por cien mil habitantes (hpcmh) de ALC fue de 26,3 en 2012, la tasa de homicidios de Brasil llegó a 29,0, nivel casi equivalente al efecto de conflagración armada. El principal problema del sector de seguridad ciudadana en Brasil es el alto nivel de criminalidad violenta (homicidios y robos), concentrada en áreas geográficas específicas y en la

¹ Una copia de la Carta de Solicitud, ayuda memoria de la misión o reunión de Programación/Revisión de Cartera, o Informe solicitando la CT deberá ser presentada con el Abstracto de CT.

población de jóvenes. Los principales actores y víctimas de la C&V se concentran en la población joven de 15 a 24 años (37% del total de víctimas) y de género masculino (93%). La concentración en cuanto a las víctimas es aún mayor si se considera que los jóvenes representan apenas 18% de la población total del país. La tasa de homicidios juvenil en 2012 llegó a 59,2.

- 2.3 En respuesta al problema de criminalidad y violencia (C&V), los estados de Espírito Santo (ES), Minas Gerais (MG), Rio Grande do Sul (RS) y Paraná (PR) han desarrollado proyectos de seguridad ciudadana con el Banco, todos con enfoque en los territorios donde el crimen se concentra y en la población joven, que es la mayor víctima y victimaria. Los cuatro proyectos se encuentran aprobados y en fase de ejecución y, además de estos, los estados de Amazonas (AM), Ceará (CE), Distrito Federal (DF), Pará (PA), Pernambuco (PE), Rio de Janeiro (RJ), Rio Grande do Norte (RN) y São Paulo (SP) también han expresado interés en recibir apoyo del Banco en el área de seguridad ciudadana.
- 2.4 En ese sentido, esta CT busca por un lado, contribuir con los estados brasileños que están implementando proyectos para enfrentar el problema de la C&V, generando espacios para compartir experiencias, metodologías de abordaje y soluciones a los problemas operativos encontrados en la etapa de ejecución, incluyendo sus varios frentes de acción: prevención social de la violencia, mejora de la eficacia policial y resocialización de jóvenes infractores. Específicamente, entre los desafíos que enfrentan los programas de seguridad ciudadana se encuentran: (i) la falta de una adecuada coordinación y complementariedad de esfuerzos entre los múltiples actores involucrados, tales como: las comunidades beneficiarias, las secretarías de seguridad pública, la secretarías de justicia y derechos humanos, las secretarías de acción social, de educación, la policía y las administraciones municipales; (ii) la ausencia de oportunidades laborales y carencia de habilidades de los jóvenes vulnerables a la violencia para incorporarse al mercado laboral formal; (iii) la carencia de una formación comprensiva de los agentes policiales para trabajar con las comunidades en la solución de problemas de seguridad en los territorios con alta incidencia delictiva; (iv) la falta de adecuación de las respuestas de los centros de resocialización de jóvenes infractores para atender los planes individuales de desarrollo; y (v) la ausencia de mecanismos para medir resultados, evaluar el impacto de las intervenciones y la adecuada recolección de información para hacer el seguimiento de los indicadores de desempeño de las operaciones.
- 2.5 Asimismo, esta operación servirá para difundir nuevos conocimientos y nuevas metodologías que favorezcan una mayor participación comunitaria en los programas de seguridad ciudadana para asegurar el éxito de las intervenciones, y fortalezcan la toma de decisiones informadas con respecto a la oportunidad y viabilidad de implementar políticas y proyectos de seguridad ciudadana, brindando a los gestores del sector con insumos metodológicos y analíticos. También, se espera que el intercambio de experiencias entre autoridades, gestores y especialistas apoyado por la TC permita a las autoridades conocer las buenas prácticas y la evidencia empírica del sector, además de fomentar la buena gestión entre los prestadores de servicios a las comunidades beneficiarias en el marco de los proyectos en ejecución.
- 2.6 Finalmente, la CT apoyara los esfuerzos de otros Estados interesados en trabajar con el Banco en la generación de conocimiento sobre los problemas y factores causales de la C&V en sus respectivas circunscripciones, a través del desarrollo de diagnósticos territoriales de base para la preparación de nuevos proyectos de

seguridad, contribuyendo para que futuros proyectos y políticas en los estados beneficiarios sean basados en análisis técnicos pertinentes a las realidades locales.

- 2.7 La CT está alineada con los objetivos generales del GCI-9 de reducir la pobreza y la desigualdad y promover el crecimiento sostenible. Específicamente, la CT atiende a la prioridad sectorial “instituciones para el crecimiento y el bienestar social” mediante el apoyo a las instituciones responsables de la seguridad ciudadana.

III. Descripción de las actividades y resultados.

- 3.1 **Componente I. Intercambio de experiencias y difusión de conocimiento.** Este componente tiene como objetivo promover el intercambio de experiencias y la difusión de conocimiento y buenas prácticas en seguridad ciudadana entre los Estados que tienen proyectos en preparación o ejecución con el Banco a través de las siguientes actividades: (i) la realización de 4 seminarios y talleres de seguridad ciudadana, incluyendo el desarrollo de estudios y análisis técnicos para diseminación entre los participantes; y (ii) el apoyo a la participación de autoridades, gestores y especialistas en los principales eventos y talleres de seguridad ciudadana realizadas en Brasil y en ALC.
- 3.2 **Componente II. Apoyo al diagnóstico y evaluación de políticas y proyectos.** Este componente tiene como objetivo mejorar la capacidad de los gobiernos subnacionales para diseñar y evaluar las políticas y los proyectos de seguridad ciudadana a través de las siguientes actividades: (i) el perfeccionamiento de la metodología de evaluación económica ex ante y ex post utilizada para los proyectos de seguridad ciudadana por el Banco; (ii) el desarrollo de al menos 2 diagnósticos socioeconómicos, demográficos y criminales de los territorios que concentran la violencia; y (iii) el apoyo a la implantación de los centros de juventud que prestan servicios a las comunidades beneficiarias de las operaciones de seguridad ciudadana del Banco.

IV. Presupuesto indicativo

Presupuesto Indicativo

Componente/ actividad	Descripción	BID (US\$)	Total (US\$)
1	Intercambio de experiencias y difusión de conocimiento	200.000	200.000
1.1	Desarrollo de 4 seminarios/talleres	150.000	150.000
1.1.1	Contratación de servicios de hospedaje, buffet, traducción y gráficos; y alquiler de espacios	120.000	120.000
1.1.2	Contratación de expertos para el desarrollo de <i>position papers</i>	30.000	30.000
1.2	Pasajes y viáticos para la participación de especialistas y autoridades en eventos y talleres	50.000	50.000
2	Apoyo al diagnóstico y evaluación de políticas y proyectos	100.000	100.000
2.1	Contratación de 1 consultoría individual para el desarrollo de metodología de evaluación económica	20.000	20.000
2.2	Contratación de 2 firmas consultoras para el desarrollo de diagnósticos socioeconómicos, demográficos y criminales	50.000	50.000
2.3	Contratación de 1 consultoría individual para el apoyo a la implantación de centros de juventud	30.000	30.000
TOTAL		300.000	300.000

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución.

- 5.1 La Agencia Ejecutora de esta CT será el Banco. Esta operación se beneficiará de la ejecución por parte del Banco de todos los asuntos referentes a las compras y contrataciones realizadas con recursos de esta CT, los cuales serán ejecutados directa y exclusivamente por el Banco dado las ventajas para articular los esfuerzos de los diferentes programas y entidades.

VI. Riesgos importantes.

- 6.1 El riesgo identificado para esta operación es la complejidad de la coordinación entre los gobiernos estatales, por lo cual se propone como mitigadores el rol del Banco como Agencia Ejecutora responsable de las compras y contrataciones, así como la definición temprana de cuales estados serán beneficiarios de cada producto.

VII. Salvaguardias ambientales.

- 7.1 Dado que no existen riesgos ambientales o sociales asociados con las actividades planteadas en esta operación, vinculada con la contratación de servicios de consultoría y la realización de talleres, de acuerdo con los resultados del “*Safeguards Policy Filter Report*” la operación se clasifica como categoría “C” (Ver [IDBDOCS-#39715069](#)).